EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 2.2.1.2.1.4.9 DEL DECRETO 1082 DE 2015

EL JEFE DE LA OFICINA DE GESTION TERRITORIAL, EMERGENCIAS Y DESASTRES DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

CERTIFICA

Que previa verificación de la documentación aportada por **JULIAN CAMILO MURILLO ARIZA** identificado con la cédula de ciudadanía 93.239.034 de Ibagué Tolima

1. Que tiene la capacidad para ejecutar el siguiente objeto: "Prestar sus servicios profesionales en la Oficina de Gestión Territorial, Emergencias y Desastres del Ministerio de Salud y Protección Social, para brindar asistencia técnica sobre temas relacionados con gestión del riesgo de desastres en el marco de sus competencias"

2. Que ha demostrado la idoneidad y experiencia directamente relacionada con el objeto mencionado.

Se expide la presente en Bogotá D.C., 24 de junio 2025

Firmado digitalmente por Cesar Leonardo Picon Arciniegas

CESAR LEONARDO PICÓN ARCINIEGAS
Jefe de la Oficina de Gestión Territorial, Emergencias y Desastres

Elaboró: gcollazos

5d5a17d6-3acf-4455-b95f-8cdd9e1359a8
2025.06.24 09:19:58 -05'00'
2025.001.20531